

por el año 2014. Por consiguiente, esta revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas, los Estados financieros presentan una razonabilidad en todos sus aspectos significativos.



JOSE PATRICIO ENDARA RODRIGUEZ
C.C. 17033750608
COMISARIO

Quito, 3 de ABRIL de 2014